

## RECOMENDACIONES DE USO

Reemplazar la mascarilla o filtro:

- en caso de deterioro.
- si se comienza a notar dificultad o resistencia al respirar.
- si se percibe olor o sabor (en el caso de productos químicos).

Si el trabajador ha de estar expuesto durante toda la jornada laboral, se deberán establecer pausas, ya que el uso continuado de la mascarilla de protección aumenta la resistencia respiratoria del trabajador.

Tendrá preferencia la protección colectiva (adecuada ventilación/renovación de aire, extracción localizada, uso de Cabina Seg. Biológica, campana extractora de gases/vapores,...) frente a la protección individual.

## NORMAS EUROPEAS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA

- UNE-EN 149: Mascarillas autofiltrantes de protección contra partículas.
- UNE-EN 405: Medias máscaras filtrantes con válvulas para la protección contra gases o contra gases y partículas.
- UNE-EN 140: Medias máscaras.
- UNE-EN 141: Filtros contra gases y filtros mixtos.
- UNE-EN 143: Filtros contra partículas.
- UNE-EN 136: Máscaras completas.

## TIPOS Y USOS

# PROTECCIÓN RESPIRATORIA



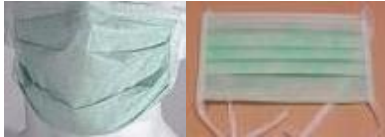
## MASCARILLAS DE HIGIENE / QUIRÚRGICAS

Evitan la transmisión de agentes infecciosos (microorganismos presentes en la boca, nariz o garganta) por parte de la persona que la lleva. De este modo se evita la contaminación del paciente o de la herida. Impide la transmisión de fluidos, microorganismos,... de "dentro hacia fuera".

También tienen la finalidad de evitar el contacto con las salpicaduras de fluidos y/o sangre potencialmente patógenos: en la realización de endoscopias, aspiración de secreciones, autopsias, intubaciones, hemorragias importantes,...

Las mascarillas higiénicas pueden ser:

- rectangulares (con cintas o banda elástica)



- en forma de concha



El ajuste facial es poco eficaz, por tanto no puede considerarse un equipo de protección para el usuario:

**SERÁ NECESARIO UTILIZAR UN EQUIPO CLASIFICADO COMO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI), CUANDO EL PERSONAL SANITARIO DEBA PROTEGERSE FRENTE A RIESGOS AMBIENTALES TALES COMO VIRUS, BACTERIAS, TUBERCULOSIS, AGENTES CITOSTÁTICOS, ANTIBIÓTICOS, ETC.**



## MASCARILLAS DE PROTECCIÓN (o respirador)

### Mascarillas autofiltrantes para partículas o aerosoles:

Protegen al usuario frente a la inhalación de contaminantes ambientales tales como riesgos biológicos, antibióticos, citostáticos, agentes patógenos, polvo, humos metálicos, etc. Impide el paso de partículas/aerosoles de "fuera hacia dentro".



El factor de protección de la mascarilla se clasifica en FFP1, FFP2 o FFP3 (de menor a mayor protección). La selección del factor de protección está en función de la toxicidad o peligrosidad del contaminante, de la concentración ambiental y del tiempo de exposición.

En el caso de microorganismos, se debe también tener en cuenta la epidemiología y la facilidad de tratamiento o curación de la enfermedad causada por el microorganismo. Por ejemplo, en casos de tuberculosis se recomienda máxima protección (FFP2 o FFP3).

Existen mascarillas específicas para aislamiento respiratorio en el medio sanitario, con forma de "pico de pato".



Las mascarillas pueden incorporar o no válvula de exhalación: permite que el aire escape de la mascarilla, evitando la acumulación de calor en el interior.

### Máscaras/semimáscaras para gases y vapores:

Se clasifican en máscaras con:

- filtros intercambiables



- autofiltrantes (filtros integrados en ella)



Tipos de filtros: A (vapores orgánicos), B (gases inorgánicos), E (gases ácidos), K (amoníaco), AX (vapores orgánicos con punto ebullición >65°), Hg (mercurio). También existen filtros mixtos: para partículas y gases/vapores.

Para tareas con exposición a productos químicos tóxicos por inhalación (disolventes, formaldehído, glutaraldehído,...), siempre y cuando no haya una ventilación adecuada, extracción localizada o no se manipulen en una campana extractora de gases/vapores.